



La Oficina de Recuperación y Gestión de Activos ha investigado el patrimonio de 73 personas físicas y 36 jurídicas durante 2017

Asimismo, se ha asumido la gestión de 190 nuevos bienes embargados, incautados o decomisados, de forma que en los primeros seis meses del año se han gestionado 384 bienes de diversa naturaleza y con diferente finalidad: venta, adjudicación de uso provisional, tratamiento de residuos, asesoramiento, etc. De esta forma, destaca el fuerte incremento del número de personas investigadas y de bienes localizados, así como de los ingresos obtenidos por la venta de bienes respecto a 2016.

Se trata de investigaciones que la Oficina realiza siempre por encomienda de un órgano judicial y que requieren, en ocasiones, la coordinación y colaboración con oficinas análogas de otros países, ya que los bienes se encuentran tanto en España como en el extranjero. Dispone para ello entre otros medios, de efectivos adscritos de la policía judicial, convenios de colaboración con entidades diversas para la consulta de datos procedentes de fuentes abiertas y de una creciente presencia en las redes y foros internacionales de recuperación de activos.

En este periodo la Oficina ha ingresado más de 4 millones de euros, de los que 1,88 millones proceden de las ventas realizadas entre otros, de productos petrolíferos y textiles, así como de vehículos, que se han multiplicado notablemente respecto al año anterior.

En este primer semestre de 2017 se aprecian los resultados de muchas de las actuaciones iniciadas en el pasado ejercicio. Los medios articulados por la ...